PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA CANDIDATA SOCIALISTA PARA EL MUNICIPIO BOLIVARIANO DEL LIBERTADOR ESTADO CARABOBO

CORINA AVILA

Periodo 2013-2017

VIVIR BIEN, SEGURIDAD, HONESTIDAD, LEALTAD Y PODER POPULAR PARA EL PUEBLO DEL LIBERTADOR.

CORINA AVILA

¡¡¡GOBIERNO PARTICIPATIVO Y COMPROMETIDO CON EL PUEBLO!!!

INTRODUCCIÓN

Libertador ha sido un municipio vinculado históricamente a la producción agropecuaria, con uno de los mayores patrimonios históricos y culturales de la región y del país; entre los primeros en extensión geográfica del Estado Carabobo, y con una ubicación estratégica que lo comunica con las zonas del Occidente y de Los Llanos.

Esto, unido a sus ventajosas condiciones naturales, fuentes de agua, suelos fértiles, diversidad de ecosistemas, especies de flora y fauna y condiciones climáticas favorables a distintos cultivos y escalas de producción, siempre ubicó al municipio como un centro poblado con gran potencial de desarrollo.

Sin embargo a mediados del siglo pasado, la condición de ser una parroquia semi-rural del Municipio Valencia convirtió a esta zona llena de historia y belleza natural en una especie de patio trasero de la ciudad capital del estado, y no encontraron los gobiernos de turno otro sitio que éste para instalar una cárcel, un vertedero de basura y más recientemente un depósito de desechos tóxicos por más de treinta años. Es así como en las últimas décadas pasamos de un municipio con **condiciones favorables** para un desarrollo sostenido, a un municipio con aumento creciente de la pobreza crítica y un marcado deterioro en el nivel de calidad de vida de la población. Estos factores unidos a la **dependencia** casi exclusiva del situado constitucional, hace que tengamos hoy el imperativo de emprender acciones que conduzcan a frenar el deterioro social progresivo y a la búsqueda de algún nivel de **autonomía financiera**.

I. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI

1. Construcción del socialismo en el Municipio Libertador

1.1 fortalecer y gobernar con las organizaciones de base del poder popular
1.2 profundizar el apoyo a las misiones sociales del Gobierno Bolivariano.

2. Gobernabilidad Revolucionaria

2.1 Convertir a la alcaldía del Libertador, en bisagra entre el poder ejecutivo, gobiernos locales y comunales.
2.2 Promover gabinetes parroquiales, Gobierno participativo y comprometidos con el pueblo.
2.3 Fomentar la participación y protagonismo de las organizaciones del poder popular en planes y proyectos Municipales.
2.4 Insertar a las organizaciones comunitarias en proyectos de mejora del hábitat.

3. Convivencia Democrática

3.1 Avanzar en la disminución de la desigualdad social en nuestro municipio.
3.2 Promover espacios para el encuentro y dialogo entre sectores populares y de clase media.
3.3 Cooperar, mediante la donación de terrenos del municipio, con la Gran Misión Vivienda Venezuela.
3.4 Promover la responsabilidad social empresarial en atención a prioridades sociales del Municipio Libertador.
3.5 Promover empresas mixtas con el gobierno nacional, con las comunidades y pequeños y medianos empresarios.

4. Vivir Bien en Socialismo:

4.1 Ejecutar un verdadero poder popular, donde las comunidades organizadas participen en las tomas de decisiones de planificación del municipio.
4.2 Hacer del Libertador un Municipio de movilización, donde se emplee la restauración, ampliación y consolidación de las redes viales del Libertador, mediante la creación de un Instituto Autónomo dirigido por las bases del socialismo.
4.3 Implementar conjuntamente con el Gobierno Nacional, un plan de reordenamiento urbano de las comunidades no planificadas.
4.4 Cooperar con el sistema de Salud Publica del Municipio.

4.5 Construir complejos culturales, deportivos y recreativos dentro del Municipio Libertador.
4.6 Impulsar un programa de embellecimiento de espacios públicos y recuperación del alumbrado público de las parroquias Tocuyito e Independencia

5. Eficiencia Revolucionaria:

5.1 Implementar un plan de acción para cooperar con los servicios básicos de agua, electricidad, manejo de desechos sólidos (Basura) y recolección de aguas servidas.
5.2 Realizar un plan de Bacheo en todas las vías públicas del Municipio.
5.3 Combatir la inseguridad del Municipio, creando espacios de paz y libre de delincuencia.
5.4 Realizar el seguimiento y control de obras y servicios.
5.5 Brindar a las comunidades la asesoría necearía para el desarrollo de proyectos e inspección de los mismos.
5.6 Promover puntos limpios en el Municipio Libertador.

II. ESTRATEGIA:

Para rescatar a Libertador proponemos mejorar la imagen del municipio, definir y desarrollar nuestro potencial, hasta ahora escasamente explorado, como Municipio turístico y atraer la inversión inmobiliaria e industrial hacia nuestros predios, para generar empleo y riqueza social y no condicionar nuestro desarrollo a los vaivenes de la economía, ni a la dependencia exclusiva de asignaciones del Gobierno central. Para transformar a Libertador debemos sincerar y adecentar la Administración de los recursos económicos Públicos Municipales, reformulando su administración para que alcance un carácter eficiente, moderno y competente; capaz de dar respuestas oportunas y eficaces al planteamiento del pueblo.

Vamos a sustituir la concepción partidista-burocrática, por una gestión moderna y eficiente, integrada por recursos humanos locales, con

talento y vocación de servicio, amor por nuestro pueblo y que respondan única y exclusivamente al interés colectivo.

Proponemos construir las bases de una nueva forma de Gobierno para el Libertador, un gobierno orientado a rescatar sostenida e integralmente la calidad de vida de los habitantes del Municipio; con una gestión fundamentada en los valores de justicia, libertad, progreso, igualdad de oportunidades, solidaridad, participación y paz; que genere sentido de pertenencia, bienestar y desarrollo socioeconómico en la población; capaz de prestar eficazmente los servicios que le competen y sentar, de una vez por todas, las bases que permitan crear una verdadera Autonomía Municipal. Será un Gobierno basado en lo social, la democracia y la participación comunal, de interacción permanente con los consejos comunales, gremios e instituciones organizados de la comunidad. Un gobierno basado en la motivación hacia el mejoramiento de la calidad de vida y el rescate de los valores colectivos en el Libertador.

Una gestión encauzada hacia el ser humano en sus aspectos emocional, moral, físico, intelectual y espiritual; para construir una ciudadanía y forjar entre todos la idiosincrasia Libertadorense, sin complejos ni etiquetas de un pasado que pronto habremos de dejar en el olvido, salvo para no repetir las malas experiencias, una vez que como pueblo recuperemos la autoestima. Este programa condensa el inicio de la concreción de este sueño. Es el resultado de un proceso de conversaciones, visitas y contactos realizados durante los últimos años en diferentes comunidades del municipio, escuchando las inquietudes de dirigentes sociales, estudiantes, empresarios, campesinos, amas de casa, deportistas, trabajadores de la cultura, obreros, comerciantes, empresarios y profesionales, de diferentes tendencias políticas e ideologías, cuyas observaciones confluyen en la concepción colectiva de que la Alcaldía de Libertador, como Institución, debe:

Generar Confianza, implementando mecanismos de gestión que garanticen honestidad y transparencia en el manejo de los recursos.

Brindar un Buen Servicio Público a todo nivel y para todos los sectores, garantizando los principios de accesibilidad, calidad y confiabilidad.

Crear y fortalecer los Espacios de Participación al promocionar el desarrollo de la sociedad civil mediante la generación de espacios en los cuales se garanticen los derechos de libertad y participación de toda la comunidad, como es el caso de los Consejos Comunales.

Servir de enlace entre los Consejos Comunales y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno para la obtención de los recursos organizacionales, financieros y técnicos necesarios para la atención de necesidades en sus comunidades.

Emprender el fortalecimiento institucional al promover la capacitación y profesionalización del recurso humano de la institución así como la modernización de los sistemas para garantizar altos niveles de eficiencia y eficacia en los servicios prestados.

Orientar a la ciudadanía y fomentar la convivencia, instrumentando mecanismos para fomentar y garantizar una interrelación armónica entre los habitantes del Municipio con el objeto de elevar, entre todos, nuestro nivel de calidad de vida.

III. LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO LIBERTADOR:

Los lineamientos de Gobierno de CORINA AVILA para el municipio libertador 2013-2017, están inscritos dentro de los 5 objetivos históricos del programa de la Patria.

1. Obras y Mantenimiento

1.1 Construcción y rescate de plazas, parques y espacios públicos existentes.
1.2 Techado de canchas deportivas para su aprovechamiento como *Espacios Multifuncionales* para las actividades deportivas, sociales y culturales.

1.3 Ejecución de obras de recuperación de vialidades donde se aplique la restauración, ampliación y consolidación de las redes viales del Libertador.
1.4 Construcción de un moderno *Cementerio Municipal* equidistante de las parroquias.
1.5 Ejecución de obras de electrificación.
1.6 Sistemas de acueductos cloacas y alcantarillados.
1.7 Creación de *paradas de transporte público*, con paredes informativas y culturales, papeleras y bancos.

2. Desarrollo Urbano

2.1 Promover el otorgamiento de títulos de propiedad a las comunidades del municipio.
2.2 Establecer los mecanismos para la facilitación y obtención de créditos y financiamiento para el mejoramiento de viviendas, y otras actividades productivas, con sus propiedades como garantía.
2.3 Programa sistemático de incentivos para la ejecución de proyectos de recuperación, mantenimiento y limpieza de espacios públicos "*Entre Todos*" a cargo de las comunidades.
2.4 Programa de rescate y rehabilitación del Mercado de Mayoristas.
2.5 Realizar estudios y planificación urbana, para la creación de la nueva *parroquia Guataparo*.
2.6 Reformular política municipal para atender la problemática de la vivienda, en coordinación con los organismos públicos, privados, regionales y nacionales. Favoreciendo sistemas de construcción alternativos adaptados a las características locales.
2.7 Crear un plan especial permanente de *Rescate y Embellecimiento del Casco Tradicional de Tocuyito* para la preservación de su patrimonio cultural y físico, y las edificaciones de valor histórico, cultural, turístico, entre otros, a fin de rescatarlo para sus moradores; creando las ordenanzas necesarias.
2.8 Reubicar la sede del Gobierno Municipal y gestionar la construcción de un moderno *Mercado Municipal* donde

pueda ser instalado el comercio informal, reduciendo así su impacto sobre la movilidad y los servicios.

2.9 Reubicación de tumbas que aun existen en el antiguo Cementerio de La Puerta e intercambio de esos terrenos por otros de beneficio colectivo. Consolidación del *Boulevard Rubén Racamonde* entre calle Arvelo y Sucre, entre la Plaza Bolívar y la Iglesia San Pablo Ermitaño.

2.10 Implantación de un programa para el rescate, valoración y protección y difusión de la Memoria del Municipio con base en el inventario de su Patrimonio Cultural e Histórico.

3. Gestión Ambiental

3.1 Conservación, mejoras y recuperación de áreas verdes existentes.

3.2 Saneamiento y conservación de los espacios verdes y los cuerpos y cursos de agua existentes, para la creación de las condiciones que contribuyan a la sostenibilidad ambiental en la ejecución de desarrollos urbanos.

3.3 Establecer mecanismos de mitigación de la contaminación de cuerpos de agua que vierten hacia el embalse de Cachinche, así como la contaminación sónica, atmosférica y visual. La acción se dirigirá a mejorar la calidad ambiental a través de la ejecución de procesos de gestión colectiva, de la promoción de comportamientos eco-eficientes y de la prevención y control de los factores contaminantes.

3.4 Crear mecanismos de interacción entre comunidades-alcaldía-empresa privada con programas de formación y capacitación de recurso humano para la preservación ambiental tendientes a crear conciencia ambiental individual y colectiva.

3.5 Sistematizar los procesos de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos.

3.6 Se mejorarán las actividades de inspección y evaluación diaria del servicio de recolección de desechos sólidos estableciendo mapas de rutas.

3.7 Creación de espacios recreativos para el esparcimiento de los habitantes del Municipio y sus visitantes, para la práctica de deportes ecológicos y extremos

Aprovecharemos las oportunidades físicas y bióticas que nos proporcionan los paisajes naturales que abundan en el Municipio.

3.8 Mejorar las condiciones del Cuerpo de Bomberos de Libertador, a fin de que oriente su accionar hacia la cobertura y extinción de incendios forestales.

3.9 Realizar la transición de Vertedero a Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en La Guásima, con el menor impacto social y económico posible para los habitantes del entorno.

4. Vialidad

4.1 Mejorar el funcionamiento operativo de las vías principales, especialmente las más transitadas por el transporte público.

4.2 Recuperación de las entradas y salidas del Mercado Mayoristas.

4.3 Ampliación del elevado mayorista.

4.4 Mantenimiento a los puentes, acceso e incorporación a la autopista del SUR.

4.5 Mantenimiento constante a las vías agrícolas.

4.6 Promover y facilitar la implementación de *rutas de transporte público hacia las zonas rurales.*

4.7 Instalación de señalización, rayado y semáforos en las parroquias Tocuyito e Independencia.

5. Seguridad

5.1 Coordinar esfuerzos y mejorar las relaciones institucionales con los cuerpos policiales regionales y nacionales, a fin de facilitar la disminución sostenida de los delitos en el Municipio.

5.2 Sentar las bases para la creación de una *Policía Municipal*

5.3 Implementar programa de formación y capacitación comunal. "*Comunidad Segura"* para mejorar la seguridad de los habitantes, así como la comunicación y atención inmediata de eventualidades.

5.4 Crear una dependencia para la *Prevención Social* dedicada especialmente a la orientación de jóvenes y adolescentes y

ocupación del tiempo libre en actividades formativas, recreativas o productivas.

5.5 Concretar un verdadero cuerpo de bomberos, capacitados y con dotación de primera, la cual sea capaz de combatir los incendios que se generen en las comunidades del Municipio.

5.6 Construcción de un centro de atención inmediata, el cual brinde respuesta eficaz a las comunidades.

6. Gobernabilidad

6.1 Revisión y normalización de las relaciones institucionales entre la Cámara Municipal, Juntas Parroquiales y el Ejecutivo Municipal.

6.2 Inventario, actualización y revisión de Ordenanzas existentes y cronograma de creación de las pendientes y necesarias para el buen funcionamiento del Municipio.

6.3 *Mesas de diálogo legislativo*, extra sesión, con concejales para la normalización y operatividad de las actividades legislativas.

6.4 Mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal de la Alcaldía.

6.5 Reunión y concertación con gremios, asociaciones, instituciones y personalidades del municipio creando un *Consejo Asesor* para el estudio y toma de las mejores decisiones, en cuanto a los siguientes temas: Mercado de Mayoristas, tenencia de tierras, Vertedero de La Guásima, obras inconclusas y en proceso de ejecución, problema del agua y cloacas en parroquia Independencia y otros sectores, funcionamiento de la Cámara Municipal, movilidad en casco de Tocuyito, cementerios, funcionamiento del Consejo Local de Planificación Publica, problemas educativos, transporte público y de salud.

7. Educación

7.1 Orientar acciones hacia la creación de incentivos para el establecimiento de instituciones educativas sobre todo a nivel superior.

7.2 Promover la inserción escolar.
7.3 Realizar un estudio para mejorar la situación de la escuela Municipal.
7.4 Promover la construcción de escuelas de educación especial en ambas parroquias del municipio.
7.5 Promover la Educación para la Justicia de Paz en las escuelas básicas del municipio.
7.6 Construcción de escuelas municipales en la zona agraria.
7.7 Crear *Centros de Apoyo Escolar*, promoviendo la creación de una biblioteca virtual (INFOCENTRO) en cada una de las parroquias.
7.8 Coordinar con los estudiantes universitarios el apoyo y mejoramiento de las *rutas de la Universidad de Carabobo*
7.9 Implementar programas de *Beca-Trabajo* a medio tiempo para estudiantes universitarios.
7.10 Creación de las *Cuadrillas de Rescate* para la reparación y mantenimiento menores de planta física escolar, en asociación con empresas y la comunidad.
7.11 Promoción de la *alfabetización digital* de los estudiantes a nivel básico.
7.12 Impulsar cursos de preparación y nivelación para los alumnos que egresan de bachillerato y optan por un cupo a nivel superior.
7.13 Propiciar *Ferias y Festivales estudiantiles*, brindando incentivos a los estudiantes que presenten logros productos de elevada calidad educativa.

8. Salud de Calidad para Todos

8.1 Concentrar esfuerzos y orientar los recursos a los niveles básicos de la atención médica.
8.2 Implementar un plan de rehabilitación de las plantas físicas sanitarias para incrementar los niveles de calidad en la atención
8.3 Implementar un *programa de provisión de medicamentos a menor costo* para elevar la calidad de vida
8.4 Ante el grave problema del agua será prioridad de la gerencia municipal buscar los recursos necesarios, involucrar e interesar al gobierno nacional, regional e

instancias privadas para emprender una solución y hacer llegar la red de agua potable a los sectores que carecen de dicho servicio, especialmente la Parroquia Independencia.

9. Participación comunal

9.1 *Apoyo a los Consejos Comunales* como expresión de la participación y el protagonismo de los ciudadanos en la solución de sus problemas y administración de sus recursos, orientando su consolidación como organismos dinámicos, autónomos, democráticos e ideológicamente plurales.

9.2 Promover la convivencia comunal, incentivando la interrelación entre las diferentes comunidades

9.3 Crear las *Brigadas comunales* fomentando la participación vecinal, mediante talleres de motivación, protección y prevención; programando recorridos periódicos con las diferentes autoridades locales, jornadas de recolección de cachivaches, escombros, poda de árboles y limpieza.

9.4 Establecer cronograma de Mesas de Diálogo para el acercamiento con las comunidades

9.5 Promover la integración de la comunidad en el control e inspección de la Gestión Municipal.

9.6 Crear una *Red Integral de Participación comunal.*

10. Siembra de la Cultura

10.1 Realizar un *Censo Artístico-Cultural* para orientar la toma de decisiones en cuanto a las prioridades de atención al sector.

10.2 Incentivar a nuestros artesanos para la creación de productos artesanales, artísticos o utilitarios que junto al casabe y el joropo carabobeño constituyan la expresión genuina de nuestra cultura.

10.3 Crear la figura del *Cronista Municipal* para la preservación de nuestra memoria histórica.

10.4 Realizar un estudio riguroso para la *preservación del Templo San Pablo Ermitaño*, joya arquitectónica de la época Colonial; Monumento a La Victoria de la Revolución

Restauradora; Monolitos conmemorativos de la Batalla de Carabobo, restos del ingenio de caña, Casa de La Sapera y otras edificaciones que integran nuestro patrimonio histórico cultural.

10.5 Implementar programas de crecimiento, especialización, equipamiento y mejora de grupos culturales y artistas existentes.

10.6 Creación de un *Centro de Ensayos y Grabación para las Artes Auditivas*

10.7 Programa formación de talentos en escuelas de Artes Plásticas, Teatro, Música y Danzas de la ciudad de Valencia, que luego servirán de instructores en las comunidades a través de becas trabajo.

10.8 Promover, a través de la oficina del Cronista, la creación de un equipo interdisciplinario para recopilar e investigar acerca de *Eventos de Nuestra Historia Local*, de las épocas de la conquista, colonial, independentista y republicana, difundiendo nuestra historia en escuelas y a través de diferentes medios.

10.9 Rescatar y promover nuestras expresiones artísticas, costumbres y tradiciones Realizar un estudio de factibilidad para proponer a las instancias correspondientes un programa de acción coordinada orientado a la construcción de un *Teatro* Alianzas con los diferentes niveles de gobierno y con las comunidades para la promoción del desarrollo cultural Ofrecer alternativas a la participación organizada de los ciudadanos en programas de difusión artística y cultural que realcen la dignidad e imagen de Libertador.

10.10 Crear una *Banda Municipal* para la difusión del acervo musical y el rescate de las Retretas Dominicales.

11. Deportes

11.1 Convertir el deporte en una herramienta para la formación ciudadana y la prevención del delito mediante el uso positivo del tiempo libre.

11.2 Apoyar la creación y funcionamiento de los *Consejos Parroquiales Deportivos* y su participación directa en la formulación de la política deportiva municipal

11.3 Fomentar la creación de Clubes y Ligas Deportivas y un sistema de detección y selección de talentos deportivos, así como una adecuada comunicación con las ligas, clubes deportivos y atletas a fin de articular una política común dirigida a fomentar y rescatar el deporte en el Municipio.

11.4 Elaborar un diagnóstico de la situación actual de las instalaciones deportivas y gestionar las inversiones públicas necesarias para su mantenimiento preventivo y correctivo Incorporar a la sociedad civil en la gestión de las áreas deportivas Solicitar ante los organismos competentes la construcción de un Polideportivo para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

11.5 Estudiar la viabilidad de organizar anualmente los *Juegos Deportivos Comunitarios*, con el apoyo de organizaciones vecinales y deportivas. Promover la actividad física para la salud: caminata, trote, ciclismo, danza aeróbica.

11.6 Crear *Escuelas de Iniciación Deportiva* para mejorar el nivel de competencia de nuestros atletas.

11.7 Finalizar la construcción de obras deportivas inconclusas con financiamiento de entes públicos regionales o nacionales o del sector privado.

12. Turismo y Recreación

12.1 Implementar planes y *Campamentos Vacacionales* recreativos para la población infantil y adolescente del municipio.

12.2 Aprovechar las condiciones especiales del paisaje natural para el *ecoturismo* y los monumentos del Campo de Carabobo para el *Turismo Histórico*, que atraigan la inversión privada, brindando las condiciones e incentivos necesarios para el establecimiento de posadas, campamentos, restaurantes y toda la gama de establecimientos del ramo que generen empleo e ingresos fiscales para el municipio.

12.3 Crear *rutas turísticas y artesanales* Rescatar y formalizar a través de ordenanzas la realización anual de las *Fiestas Patronales en honor a San Pablo Ermitaño* en Tocuyito, como expresión genuina de nuestras costumbres y tradiciones centenarias.

12.4 *Potenciar la Escenificación de la Batalla de Carabobo*, convirtiéndola en atractivo turístico nacional.

12.5 Instituir las *Olimpiadas Históricas de Libertador* Aprovechar la autopista Valencia Campo de Carabobo como *Vitrina Vial* a fin de promocionar los atractivos turísticos y los valores patrimoniales de nuestro municipio.

12.6 Promover ante los organismos competentes a través de proyectos la asignación de recursos especiales para la construcción de un teatro, un *Parque de Ferias*, un *macro auditorio natural "La Gran Batalla"* (escenificación de la Batalla de Carabobo) y el *Parque Temático Pequeño Tocuyo*.

13. Desarrollo Humano

13.1 Dedicar la atención a los sectores vulnerables de nuestra localidad, en especial a los niños, a través del mejoramiento de los órganos de protección ya creados en gestiones anteriores.

13.2 Reforzar el programa de multi hogares de cuidado diario en sectores donde, a través de estudios, se detecte mayor exclusión escolar.

13.3 Sistematizar un proceso de *Consolidación de Barrios*, a través de la remodelación física y regularización de la propiedad de la tierra urbana en las comunidades.

13.4 Fomentar y facilitar la implementación de *Ferias y Mercados al Aire Libre* con productores directos de diferentes rubros alimenticios.

13.5 Mejorar los programas para la tercera edad del Municipio

13.6 Iniciar proyectos de atención integral a *Niños en Situación de Calle*.

13.7 Coordinar con organismos competentes e instituciones especializadas la atención temprana de casos de

alcoholismo o dependencia de estupefacientes, tendencia a situación de calle, indigencia, etc.

13.8 Promover programas de preparación para el trabajo y la inserción en el sistema escolar o productivo de jóvenes y adolescentes.

14. Transparencia y Eficiencia

14.1 Mejorar los procesos administrativos para facilitar todos los trámites y mejorar la calidad de la atención al público Instrumentar sistemas de indicadores de gestión para aumentar los niveles de eficiencia operativa y administrativa Sistematizar, digitalizar y unificar todos los archivos del Municipio: Registro Civil, Catastro, Ingeniería Municipal, para prestar un servicio de mayor calidad y al mismo tiempo garantizar mayor seguridad a los documentos

14.2 Automatizar los procesos licitatorios para dar celeridad a los procesos de contratación.

14.3 Realizar la revisión de ordenanzas necesarias para mejorar la celeridad en los trámites y procesos.

15. Autonomía Verdadera

15.1 Diseñar políticas de incentivos *para la promoción de inversiones* turísticas, inmobiliarias e industriales en el Municipio que se traduzcan en ingresos y generen empleo para sus habitantes.

15.2 Coordinar y solicitar ante el ente respectivo la realización de un *Censo Poblacional*, a fin de actualizar las estadísticas y sincerar la asignación de recursos según la población real del municipio. Facilitar y diligenciar la apertura en el municipio de una *Notaría Pública*.

15.3 Brindar incentivos y promover el funcionamiento de *medios de comunicación* escrita para nuestro municipio.

15.4 Iniciar estudios técnicos y convenios dirigidos a establecer una *Zona Industrial* que vitalice la economía del Municipio.